



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00102120- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-438-E-UNC-DEC#FCS, en el sentido que se renueve la designación por concurso de la Prof. Roxana MERCADO (Leg. 31.767);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar parcialmente a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-438-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Roxana MERCADO (Leg. 31.767) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Área de Estudios Interdisciplinarios del Centro de Estudios Avanzados, a partir del 17-05-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Roxana MERCADO en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja